

ACTA N ° 43 DE SESIÓN DE LA COMISIÓN ELECTORAL

Los miembros de la Comisión Electoral se reunieron a las 12:00 horas del día 27/02/2025, en sesión telemática:

D^a. MARIA DEL MAR RUDILLA FERNANDEZ (Presidenta)

D. MARIO FERNANDEZ CRIADO (Secretario)

D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ JIMENEZ (Vocal)

Constituye el objeto de la sesión publicar SUSPENDER el proceso electoral, adoptando los siguientes ACUERDOS:

ÚNICO.- Habiéndose enviado el acta nº42 y calendario anexo el pasado viernes 24/01/25, aún no ha sido publicados (última consulta página web, 27/01/25 a las 11:30 horas aproximadas) por la Comisión Gestora, en consecuencia, y teniendo en cuenta que el plazo del voto por correo conforme al nuevo calendario empezó ayer 26/01/25, procede suspender el proceso electoral y rehacer el calendario.

Una vez publicada la presente resolución, se podrá interponer contra ella recurso ante el Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía, en el plazo de TRES DIAS hábiles siguientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 11.4 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 12:10 horas del día 27 de enero de 2025, todo lo cual como titular de la Secretaría CERTIFICO con el Visto bueno de la Presidenta de la Comisión Electoral Federativa, EX ART. 12.6 Reglamento Electoral de la FATM.

D. MARIO FERNÁNDEZ CRIADO – SECRETARIO



Vº.Bº. PRESIDENTA